PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-009-2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES DE FIN DE AÑO EN LA TEMPORADA DECEMBRINA 2026 EN EL MUNICIPIO DE HERVEO.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INTERIOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El municipio de Herveo - Tolima a continuación procede a dar respuesta a las observaciones allegadas, así:

OBSERVADOR No. 1: ACROSS COLOMBIA S.A.S
FECHA DE ENVIÓ: Remitida a correo electrónico 29 de octubre de 2026

Observación No. 1:

Una vez revisados los valores individuales de los ítems establecidos en la invitación pública SAMC-009-2026, se evidencia que, al realizar la sumatoria de estos, el resultado obtenido no coincide con el valor total indicado en el documento, encontrando una diferencia de ($ 1.000.000) un millón de pesos M/cte, para dar así dar un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($246.366.000) M/CTE,

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente verificar y aclarar dicha inconsistencia, con el fin de garantizar la coherencia de la información presupuestal y brindar claridad a los interesados en el proceso de contratación.

Respuesta Observación No. 1:

En atención a la observación presentada por el interesado, relacionada con la diferencia identificada entre la sumatoria de los valores individuales de los ítems y el presupuesto oficial establecido en la invitación pública del proceso SAMC-009-2026, la Entidad se permite manifestar que, una vez realizada la correspondiente verificación, se evidenció que, por un error involuntario de digitación, se registró en el documento del proceso un presupuesto oficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($245.366.000) M/CTE. Sin embargo, el valor correcto del presupuesto oficial, conforme a la revisión y corrección aritmética de la totalidad de los ítems que conforman el presupuesto, corresponde a DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($246.366.000) M/CTE, valor que se encuentra debidamente respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), publicado junto con los documentos del proceso de selección.

En consecuencia, la Entidad ACOGE LA OBSERVACIÓN y procederá a realizar el ajuste correspondiente en el Pliego de Condiciones Definitivo, con el fin de corregir el valor del presupuesto oficial y garantizar la concordancia entre los documentos del proceso, el presupuesto detallado y la disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

La presente aclaración se realiza con el propósito de garantizar la transparencia, la coherencia de la información y la igualdad de condiciones para todos los interesados en el proceso de selección.

ORIGINAL FIRMADO

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal